

suspensión se levantará con la aprobación definitiva de la referida Modificación Puntual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Adeje, a 18 de marzo de 2002.- El Alcalde-Accidental, José Ricardo Moreno Pérez.

Ayuntamiento de Tuineje (Fuerteventura)

1311 *ANUNCIO de 6 de febrero de 2002, por el que se hace pública la Resolución de 18 de enero de 2002, relativa a la convocatoria para proveer 4 plazas de la Escala de Administración General, Subescala Administrativo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 13, de fecha 30 de enero de 2002, se publican las bases rectificadas y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Tuineje, para proveer, mediante concurso-oposición, cuatro plazas de Administrativo, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios, dotadas con los emolumentos del Grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tuineje, a 6 de febrero de 2002.- El Alcalde, Juan Jesús Alonso Ávila.

Otras Administraciones

Consorcio Sanitario de Tenerife

1312 *Secretaría del Consejo de Administración.- Anuncio de 21 de febrero de 2002, por el que se hace público el Decreto de Presidencia nº 9/02, que acuerda la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de*

Santa Cruz de Tenerife, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 373/2001, por el Procedimiento Abreviado, interpuesto por Dña. Carmen Regalado Arbelo, y se emplaza a los interesados en el citado procedimiento.

Vista la Providencia del Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de Santa Cruz de Tenerife, de fecha 25 de enero del año en curso, por cuya virtud se admite recurso contencioso-administrativo 373/2001, iniciado por la demanda formalizada por Dña. Carmen Regalado Arbelo, contra el Decreto de la Presidencia del Consorcio Sanitario de Tenerife 74/2001, de 8 de octubre, de desestimación del recurso extraordinario de revisión deducido contra Acuerdo del Consejo de Administración de 4 de mayo de 2001, relativo a la adjudicación de plazas fijas vacantes en el Consorcio Sanitario de Tenerife y en el extinto H.E.C.I.T., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y dado que se trata de un Decreto que afecta a múltiples convocatorias para el acceso a plazas del Consorcio Sanitario de Tenerife y del extinto H.E.C.I.T., al que han concurrido una pluralidad indeterminada de personas,

R E S U E L V O:

Primero.- Remitir al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos de Santa Cruz de Tenerife, el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo citado en el antecedente expositivo de esta resolución.

Segundo.- Hacer pública esta resolución en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, a partir de la publicación de la presente resolución, los interesados en el citado recurso, promovido por D. Francisco Antonio Roldán Piñero, D. Jaime César Barroso Delgado, D. Manuel Noda Meneses, Dña. Francisca M. Díaz García, y Dña. Ana Rosa Benítez Hernández.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de febrero de 2002.- La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen González Artiles.

1 plaza por turno de reserva por minusvalía.

- Dña. M^a Concepción Gómez Rivero.

19 plazas por turno de libre acceso.

- Dña. M^a Esther Rodríguez Arvelo.
- Dña. Susana Báez Hernández.
- Dña. Nieves Rodríguez Martín.
- Dña. Isabel Higuera Sánchez.
- Dña. Antonia Rodríguez Ramón.
- Dña. M^a Carmen Dorta Meneses.
- Dña. Pilar Sánchez Bolaños.
- Dña. Dominga Melián Rodríguez.

- D. Rudesindo Guadalupe Rodríguez.
- Dña. Begoña García Hernández.
- Dña. Isabel Massana Castellano.
- Dña. María del Carmen Ramos Torres.
- D. Antonio González González.
- Dña. M^a C. Rodríguez Herrera.
- Dña. Isabel Sánchez Matamoros.
- Dña. M^a Candelaria López Hernández.
- Dña. Concepción Rodríguez Álvarez.
- D. Pedro José Llano Díaz.
- Dña. América González Pérez.